

GASOLINERA MADRID MEJIA S.A

Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad Metropolitana de Quito, a los ocho y cinco días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, en concordancia con el Art. 121 del mismo cuerpo de Leyes, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía GASOLINERA MADRID MEJIA S.A., en su local ubicado en las calles Av. Jacinto Collahuazo 524 y Quitus, de esta ciudad.

Siendo las dieciseis horas con treinta minutos, el secretario de la compañía, Señor Alvaro Madrid, al comprobar que existe el cien por ciento del capital social, propone la celebración de una junta General Universal Extraordinaria de Socios.

El secretario de la Junta señor Alvaro Madrid, confirma la aceptación de la propuesta y luego verifica que se encuentre presente el cien por ciento del capital social, el cual esa compuesto por:

Madrid Flores Galo Alfonso	51% acciones
Madrid Mejia Valerye Elizabeth	17% acciones
Madrid Mejia Álvaro Javier	16% acciones
Madrid Mejia Galo Andrés	16% acciones

El secretario de la Junta lee los puntos a tratar en el orden del día correspondiente al periodo 2015, los cuales son:

Aprobación de comisaria a la Dra. Jeanneth Fierro

Aprobación de los puntos a tratarse:

Aprobación de comisaria a la Dra. Jeanneth Fierro por el año 2015

Balances 2015

Finalmente, el señor secretario da por terminado la Junta, siendo las diecinueve horas de la tarde.

Sr. Álvaro Madrid

El secretario certifica la validez y veracidad del contenido de la presente acta.

Santiago Caiza
SECRETARIO